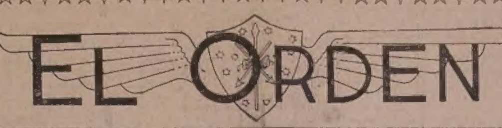
LA ESCUADRA AEREA DE ITALO BALBO ATRAVESO EL ATLANTICO



SON DOS — SECCIONES

SEXTO AÑO — EDICION DE 16 PAGINAS — SANTA FE, JUEVES 13 DE JULIO DE 1933.

LOS 24 AVIONES HAN LLEGADO A CARTWIRTH CON TODA FELICIDAD

A las 6.5 horas de ayer, partieron de Reyjavick en donde se hallaban desde hace varios días

VUELAN EN GRUPOS

REYJAVICK, Julio 12. — Durante toda la noche anterior los observadores del vuelo que está realizando al escuadra aérea que comanda el ministro de aviación de Italia, general Italo Balbo, estuvieron atentos a las alternativas metereológicas, a fin de aprovechar la primera oportunidad que se presentara.

De acuerdo a las instrucciones recibidas y a los datos que lograron tener en su poder, a la media noche se anunció que la escuadra levantaría vuelo al amanecer hacia El Labrador.

A las 4.30 horas las tripulaciones fueron despertadas e inmediatamente se iniciaron los preparativos para la realización de esta nueva etapa. A las 6.5 estaban todos listos y fué dada la orden de partida, rumbo a Cartwirth, en la península del Labrador, sobre las costas de América.

Esta etapa es la más larga que realizará la escuadra, toda ella sobre agua y significará, virtualmente, la travesía del océano.

A LAS 14.50 EMPEZARON A LLEGAR —

NUEVA York, Julio 12. — Informaciones procedentes de Cartwirth hacen saber que los primeros aviones de la escuadra de Italo Balbo, están llegando a aquel puerto.

La travesía, según se tiene entendido, se ha efectuado con toda felicidad.

LA LLEGADA DE LOS DEMAS GRUPOS —

NUEVA YORK, Julio 12. — Por radio ha sido dada la información de la llegada de nuevos grupos de la escuadra aérea de Italo Balbo a Cartwirth.

La llegada del primer grupo se produjo, como ya hemos informado a las 14.50 horas. Poco después se hacía presente el segundo grupo.

A las 14.55, hora del Este llegaban también el tercero y cuarto escuadrón de aviones.

A las 16.20 horas fué dado el anuncio de que en ese momento estaban llegando a Cartwirth el quinto y el sexto grupo de los aviones de Italo Balbo. Hasta esa hora el número de los aviones que han llegado, se eleva a dieciocho.

A las 16.50 llegó el séptimo grupo de aviones y a las 17.20 se hacía presente el último grupo, llegando con éste a 24 el número de los aviones que han efectuado felizmente la travesía.

Aun es Posible que se Restrinjan Las Cuotas De la Carne Argentina

En Inguaterra hay cierto disgusto por la lentitud de las negociaciones las tarifas

MEDIDAS A ADOPTARSE

LONDRES, 12.— Se sabe que en las esferas oficiales se está observando con acentuado disgusto la lentitud con que se están desarrollando las negociaciones que se llevan a cabo en Buenos Aires para obtener un reajuste de las tarifas aduaneras anglo-argentinas.

Es muy probable que, en virtud de este poco progreso de las negociaciones aludidas, el gobierno resuelva adoptar medidas de protesta.

Al efecto se hace saber que lo más factible es que sea resuelta una nueva restricción de las importaciones de carne argentina para el Reino Unido, durante el último trimestre del corriente año.

De un Pacto de Reciprocidad Comercial se Habla en EE. UU.

Las Gestiones en Tal Sentido se Hallarian Muy Bien Encaminadas

Los representantes argentinos y yanquis, habrían ya convenido en principio las bases del acuerdo

LOS RUMORES DE AYER

WASHINGTON, 12.— De acuerdo a lo que ayer se informara, el embajador argentino en esta capital, mantuvo una larga conferencia con el presidente mister Roosevelt, para tratar de concertar con el mismo las bases para un acuerdo comercial entre ambos países.

Después de la entrevista, no se dió ayer niguna información oficial sobre el asunto y solamente se hicieron algunas insinuaciones de carácter pesimista sobre el éxito de la proposición formulada en nombre de la Argentina.

UNA PROPOSICION ARGENTINA —

Al efecto se hace saber que el acuerdo a que se trata de llegar, es un acuerdo de reciprocidad comercial.

Sobre este punto, entre otras proposiciones argentinas, figura la de substituir las tarifas de estación que actualmente rigen los derechos de importación de manzanas, para que la tarifa de estación sea aplicable durante todo el año.

Se agrega que Roosevelt ha considerado aceptable esta proposición.

HAY BUENA VOLUNTAD EN EE. UU. —

WASHINGTON, 12.— En la Casa Blanca se han dado esta tarde informaciones semioficiales acerca de las negociaciones que se trata de formalizar con la Argentina.

Al efecto se ha revelado que el gobierno de Estados Unidos está dispuesto a nicia: con la Argentina las negociaciones que sean necesarias para la concertación rápida de un pacto de reciprocidad comercial.

SE ESPERAN INFORMES ARGENTINOS —

WASHINGTON, 12.— Nuevas noticias pueden suministrarse acerca de la actitud estadounidense frente a las propisiciones argentinas.

Se hace saber ahora que en el Departamento de Estado se espera recibir, dentro de estos días, inofrmes concretos acerca de los deseos argentinos respecto a la conveniencia de iniciar en forma definitiva las negociaciones que se pretende llevar adelante.

Interrogado el ministro Phillips acerca de los probables alcances del pacto que se insinúa, manifestó que en las negociaciones a realizarse eran considerados todos los aspectos del comercio entre ambas naciones y de un modo especial lo que se refiere a cueros, carnes, semilla, linaza, caseína y manzanas.

UN COMUNICADO DE MISTER PHILLIPS —

WASHINGTON, 12.— A raiz de las declaraciones hechas por Roosevelt, los diplomáticos de la Argentina, Brasil y Colombia visitaron hoy al secretario interno del Estado, mister Phillips, a pedido de este último.

Se asegura que el mencionado funcionario comunicó a los diplomáticos que el gobierno de Estados Unidos se encuentra preparado para entablar las negociaciones comerciales que los países latinoamericanos deseen.

Dempsey Insiste

FORTWORTH, 12.— El ex campeón mundial de box, Jack Dempsey, que hace poco se divorciara de la conocida actriz de cine Estelle Taylor, parece dispuesto a insistir en el matrimonio.

En efecto, el terrible boxeador de hace algunos años, ha anunciado hoy su compromiso matrimonial con miss Hanha Williams que fuera novia de Roger Wolfe Kahan.

Llevara a Mattern Hasta Las Costas Del Canadá



WASHINGTON, Julio 12. — Se sabe que el departamento de Estado está actualmente realizando gestiones ante las autoridades canadienses, a fin de que éstas permitan la llegada y aterrizaje en Nome, de un avión soviético, el cual ha sido ofrecido desde Moscú para transportar hasta América al aviador Mattern.

Elpidio Gonzalez Esta Enfermo y su Estado no Inspira Tranquilidad

BUENOS AIRES, Julio 12. — El ex-ministro del Interior señor Elpidio Gonzáles, que desde hace varios días se encontraba delicado de salud, se ha agravado esta tarde y su estado no era esta noche nada tranquilizador.

Los médicos que lo atienden han recomendado una especial atención del mismo, temiéndose que, de un momento a otro pueda producirse una crisis del mal.

LANDABURU ENCUENTRA OPOSICION

Su viaje al Senado encuentra ahora algunas dificultades

SAN LUIS

BUENOS AIRES, 12.— Ha encontrado una imprevista oposición la candidatura del actual gobernador de la provincia de San Luis, señor Landaburu para ocupar la banca de senador por la mencionada provincia que ha quedado vacante con motivo del senador señor Rodriguez Saa.

Como se recordará, a poco del fallecimiento del nombrado senador, se anunció como cosa ya convenida, que la legislatura puntana habría de elegir senador al primer mandatario de la provincia.

Pero, posteriormente, según parece se han movido algunas influencias y la candidatura se encuentra ahora frente a una imprevista oposición que la hace peligrar seriamente.

LA CAMARA SE REUNIO EN MINORIA

No hubo número para llevar a cabo la sesión reglamentaria

ASUNTOS

BUENOS AIRES, 12. — Fracasó la sesión de la Cámara de Diputados que debía haberse celebrado esta tarde.

Después de haberse llamado a sesión y de haber esperado los presentes en el recinto el tiempo habitual de tolerancia, se resolvió celebrar solamente una breve sesión en minoría.

Tuvo entrada un proyecto del diputado Rossano Ansaldo, destinando, por ley, la suma de sesenta mil pesos para la creación de una escuela de artes y oficios del hogar, sobre la base de la ya existente, que ha sido costeada por los vecinos de Villa Diego.

Visitó a los Monarcas



La Sra. Ruth Bryan Owen, nuevo embajador de Estados Unidos en Dinamarca, al salir de la audiencia que le concedieron los reyes de dicho país europeo en su capital, Copenhague.

Prosigue el Vuelo de los Dos Lindberg

Han llegado hoy a San Juan de Terranova, de donde seguirán mañana

PASEO

SAN JUAN DE TERRANOVA, 12. — Continúa desarrollándose con todo éxito el vuelo que hacia las regiones árticas están realizando los esposos Lindberg, en el avión particular del famoso piloto.

Lindberg y su esposa llegaron hoy a esta ciudad a las 16.35 hora del este.

Pernoctarán en ésta y se proponen continuar mañana su paseo por las regiones heladas.

DR. CARCANO

BUENOS AIRES, 12 — Ha partido hoy para Río de Janeiro, a fin de hacerse cargo de la embajada argentina en aquella capital, el ex gobernador de la provincia de Córdoba, doctor Ramón J. Cárcano.

El doctor Cárcano fué despedido por numerosos amigos entre los que se contó al Ministro del Interior doctor Leopoldo Melo.

DE TOMASO SE ENCUENTRA GRAVE

BUENOS AIRES, Julio 12. — Es muy grave el estado de salud del Ministro de Agricultura doctor Antonio de Tomasso. Los médicos no dan esperanzas.

LA LANGOSTA TIENE CARTA BLANCA

El Gobierno de la Nación Está Procediendo Con Ella, Como si se Tratara de Legionarios

Van pasando los días y los meses, pese a los clamores que se le han hecho llegar desde las zonas agrícolas invadidas, sin que el gobierno nacional haya adoptado hasta ahora las medidas urgentes que correspondían, ante la inquietante emergencia creada por las enormes mangas de langosta que están devastando los cultivos.

El P. E. perdió muchos días antes de resolverse a decretar la inversión de la insuficiente suma de 200 mil pesos, para la compra de langosta, brindando útil ocupación a colonos sin trabajo y a obreros desocupados que abundan en todos los distritos de las regiones asoladas por la plaga.

Hasta este momento no se sabe que los funcionarios de la Defensa Agrícola, comisionados, según informaciones oficiales, para contratar y retribuir la caza del acridio, hayan organizado los trabajos para la campaña que debió emprenderse activamente desde el primer día en que la plaga se estacionó en nuestras campiñas.

Ya hemos dicho que la intensidad actual de los fríos, facilita como nunca los trabajos de exterminio de las mangas de voladora y que la desidia en su iniciación, hace que se pierda la mejor oportunidad para el éxito, demostrando la incomprensión o la incapacidad de los funcionarios encargados de defender la riqueza agrícola, para desarrollar actividades eficaces en los momentos más indicados para prestar servicios útiles a la colectividad.

El gobierno de la provincia, las municipalidades y hasta las empresas particulares, se han apresurado en la provincia a combatir la plaga, empleando en la tarea recursos que han estado en sus medios, con encomiable actividad y celo, mientras el gobierno nacional, después de múltiples instancias y requerimientos, llega tardía y fríamente a prometer una acción que no se inicia y a combinar planes de estudio y organización de conferencias para resolver, a posteriori, lo que podrá hacerse más adelante, cuando el mal que se desea y que se podría conjurar, resulte irremediable.

En estos momentos en que debiera estarse en plena campaña de destrucción de la plaga, con muchos millares de bolsas de langosta destruída y enterrada, recién empiezan a ponerse en movimiento los pesados engranajes de la administración nacional, cuya maquinaria funciona invariablemente mal y a destiempo cuando se trata de solucionar problemas sociales de apremiante urgencia.

Desespera y decepciona esta modalidad inveterada de nuestra burocracia federal, más acentuada en la actualidad que en todos los tiempos pasados.

Pocas esperanzas debemos abrigar, por lo que se ve, en la acción oficial del gobierno de la nación.

Parece que a nuestros altos mandatarios de la Casa Rosada les interesa más congraciarse con los jefes y oficiales del ejército y de la armada de guerra, con grandes comilonas en teatros, en cuarteles y en unidades de la escuadra, que en tutelar los intereses generales y salvaguardar las más sólidas fuentes de la economía nacional.

Porque así como no faltan recursos para las grandes fiestas de camaradería, tan reiteradas entre altos funcionarios civiles y militares de tierra y de mar, no debieran escatimarse para subvenir verdaderos problemas de interés nacional.

Continua sin Solucion el Problema de los Alquileres Caros

Poco a poco, más por imperio de las circunstancias que por la acción de los poderes públicos, se va produciendo el abaratamiento paulatino de los artículos alimenticios de primera necesidad, así como de los destinados a las prendas de vestir y abrigo para personas de ambos sexos.

No hay duda que en este último renglón es donde más se ha acentuado el descenso de precios, por efecto, sin duda de la competencia comercial mantenida en todas partes.

Algo han ganado con esto las clases pobres, pero es poco lo que se ha logrado si se tiene en cuenta lo que se ha debido y que se puede perseguir, con un poco más de decisión y empeño de las autoridades competentes.

No dejaremos de repetir, porque es algo visible y palpable en nuestro medio, que los acaparadores y monopolizadores de los elementos primordiales para la subsistencia, encarecen la vida en su exclusivo beneficio, sin que quienes pueden hacerlo, adopten las medidas enérgicas que proceden para poner límite al excesivo abuso lucrativo con que pacientemente se tolera.

En lo que respecta a la carestía de los alquileres, nada se hace.

La vivienda se mantiene por las nubes, en perjuicio de la clase media y de los obreros del músculo.

Los propietarios de casas para rentas o sus intermediarios, solo se preocupan de obtener el mayor margen posible de ganancias, sin conformarse con las que equitativamente debe redituarles el capital invertido en las mismas.

Es este un problema de gran interés social que los legisladores nacionales deben contemplar, estudiar y resolver sin mayor demora, en atención a los cuantiosos intereses afectados.

En los países más adelantados rije desde hace tiempo una amplia y clara legislación sobre el régimen de alquileres de vivienda y sin ir más lejos, también la República Oriental del Uruguay tiene su ley sobre la materia, que impide el abuso de los propietarios y nivela esa renta en proporción el valor de la propiedad locada.

Al efecto se ha establecido en un 7 por ciento de la tasación oficial a los efectos del pago de la contribución territorial, el precio de los alquileres, estando facultado el estado para adquirir la propiedad que cuyo dueño la considere avualada con exceso.

Algo así debiera hacerse en nuestro país para que exista una norma que regularice y uniforme el precio de los alquileres, sobre todo en las ciudades de mayor importancia, que es donde más abusos se cometen.

Ha Pedido Una Fortuna



La señora Elizabeth Day, de 63 años, que ha presentado una nota declarándose heredera de los millones dejados por Edward Albert Ridley, recientemente asesinado con su secretario en Nueva York. Según dice, Ridley era su primo carnal.

Trasmisión de Extensión Universitaria

L. T. 10 — Onda 215.80 metros
Programa para el jueves 13 de julio de 1933

De 18.30 a 20 horas:

1o. — El lenguaje de los pájaros; 2o. El nido, por Juana de Ibarbourou; 3o. Boletín Agrícola-ganadero; 4o. Carmen (trío de las cartas), de Bizet (música); 5o. Informaciones Universitarias; 6o. Oración, por Ricardo Rojas; 7o. Audición de guitarra, por el Prof. Luis Cisneros, comentarios y ejecución de música de Fernando Sor y de Schumann (a las 19.15 horas); 8o. El palacio de Nabucodonosor y Baltasar; 9o. En vano, de Arturo Capdevila (poesía); 10. Tercer Concierto Brandemburgués, de Bach, y Rosamunda, de Schubert (música).

Programa para el viernes 14 de julio de 1933

De 18.30 a 20 horas:

1o. La mañana de Waterloo, por Luis Martínez Escauriaza; 2o. El rayo, de José Santos Chocano (poesía); 3o. Boletín Agrícola-ganadero; 4o. 1812 (Trozos de la ópera) de Tchaikowsky. Lección del curso de inglés (a las 19 horas); 6o. Informaciones Universitarias; 7o. Genealogía, de Fernández Moreno (poesía); 8o. Minué, de Paderewsky y Canción sin palabras, de Mendelssohn (música); 9o. La toma de la Bastilla; 10. Elevación, de Charles Baudelaire (música); 11. Messidor (entreacto), de Bruneau (música).

Programa para el sábado 15 de julio de 1933

De 18.30 a 20 horas:

Transmisión de la conferencia del Prof. J. Miguel Piedrabuena, sobre el tema: "El Individuo y la Sociedad".

Esta conferencia tendrá lugar en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial, Junín 2450.

UN TUMULTO DE PROPORCIONES SE PRODUJO EN LA CARCEL DE VILLA DEVOTO ENTRE PRESOS Y VISITAS

BUENOS AIRES, Julio 12. — Un desorden de magnitud ha tenido esta mañana por escenario la cárcel de contraventores, que se halla en el barrio de Villa Devoto. El desorden a que estamos haciendo mención llegó a adquirir en determinado momento los contornos de una verdadera sublevación de una gran cantidad de los presos allí recluídos.

El movimiento en cuestión se inició poco antes de mediodía, con motivo de la lentitud con que en los tribunales se tramitan las causas de muchos procesados. Estos empezaron con una grita que poco a poco fué aumentando y amenazaba con pasar a los hechos.

Mientras tanto en la calle los familiares de los presos, expresamente reunidos allí, hacían otro tumulto no menos importante. La guardia debió intervenir entonces en forma enérgica para reducir a los presos y disolver a los familiares de los mismos.

En el tumulto hubo varios lesionados, pero no se ha suministrado mayor información acerca del estado de los mismos.

Trozos de un Avion de Fabricacion Española Aparecieron en Mejico

Las aguas del mar han llevado hasta la costa, pedazos de una rueda y otros restos

ESPERAN UN PERITAJE

VERACRUZ, Julio 12. — Las olas del mar han traído hasta las playas de esta ciudad varios trozos de avión y una rueda, los cuales han sido encontrados en distintos sitios y entregados a las autoridades.

Según la opinión de algunos entendidos que han observado los restos encontrados, se trata de un avión de fabricación española.

En vista de ello las autoridades han llamado al mecánico Madariaga, a fin de que revise los restos encontrados y determine si pertenecieron al avión Cuatro Vientos, de los capitanes Barcerán y Collar.

El Funeral En Memoria De Yrigoyen

Se llevará a cabo mañana en el templo de Santo Domingo

La ceremonia religiosa con que el radicalismo de esta Capital se adhiere a los homenajes tributados en memoria del Sr. Hipólito Yrigoyen y que se celebrará mañana viernes 14 a las 9 y 30 horas en la Iglesia de Santo Domingo, ha encontrado eco auspicioso en todas las clases sociales, por lo que no es difícil prever que el amplio templo elegido para la ceremonia resulte estrecho para la enorme concurrencia.

Santa Fe, en todo cuanto tiene de más significativo, ha de darse cita para exteriorizar en esta oportunidad los sentimientos que despertara la desaparición del popular demócrata fallecido.

Invitaciones —

El doctor Estanislao M. López, independientemente de las invitaciones como la que publicamos en lugar destacado de esta edición, ha enviado notas a los Comités departament. y secciona bién el Túmulo y los altares, a asistir a la ceremonia religiosa, cuya solemnidad será realizada por una nutrida orquesta.

Las damas —

Un grupo de distinguidas damas de nuestra sociedad, ha dispuesto formar una comisión con el objeto de dirigir y ultimar los detalles del adorno del templo de Santo Domingo, como así también el túmulo y los altares, a fin de que éstos ofrezcan el aspecto de belleza en consonancia con la imponente y tocante ceremonia a realizarse.

Integran esta comisión las siguientes señoras: Manuela Virasoro de Busaniche, Rosario Reyna de López, María Adela Lanatausan de Sañudo, Esmeralda Rodríguez Galisteo de Pujato, Micaela Aldao de Peralta Ramos, Marina Parpal Lassaga de Saurit, Noemí Lassaga de Anzardi y Sabina López Reyna de Alarcón.

Los dirigentes —

El Presidente del Comité Provincial, como así también el de la Comisión de Hacienda don Domingo Tettamanti, han dispuesto aceptar y agradecer esta expontánea e inestimable colaboración y poner a disposición de las distinguidas damas todos los elementos que crean necesarios para llenar su noble tarea.

Nos piden hagamos llegar a los correligionarios y simpatizantes el deseo de las autoridades del partido de que contribuyan en la medida de sus posibilidades a colaborar con la citada comisión, bien sea ofreciéndoles los medios para que llenen cumplidamente su cometido o enviándoles plantas de adorno y flores, las que serán recibidas en el Templo de Santo Domingo hasta el día jueves por la tarde.

Nadie Sabe Nada Del Plan Subversivo Que Debió Estallar el 6

Los detenidos que han declarado ayer, manifiestan que ignoran los propósitos de Duprat

RODRIGUEZ OCAMPO

BUENOS AIRES, Julio 12. — De acuerdo a lo dictaminado ayer por el fiscal, las actuaciones correspondientes al sumario iniciado con motivo del descubrimiento de un almacenamiento de 1.200 botellas que contenían líquidos inflamables y que, según se afirma estaban destinadas a la ejecución de un plan subversivo, han pasado al juez doctor Rodríguez Ocampo, quien realizó hoy, nuevas diligencias.

Tomó declaración a Francisco Marinaro, dueño del galpón de la casa de la calle Serrano, en donde fueron encontradas las botellas y éste declaró que no sabía absolutamente nada de los propósitos de Duprat y que se había limitado a alquilar a éste el galpón.

Por otra parte los detenidos Massita, Vasquez y Piteado declararon también que no sabían nada de lo de Duprat estaba tramando y que se hallaban en relación con él solamente por el hecho de que, hallándose vacantes, habían ido a solicitarle recomendaciones para obtener algún empleo.

Después de ésto el juez levantó la incomunicación que pesaba sobre los cuatro detenidos nombrados.

RAFFO DE LA RETA HA ASUMIDO LA DEFENSA DE SANCHEZ SORONDO

MELO LE HA CONTESTADO

BUENOS AIRES, Julio 12. — El recuerdo, sacado a colación en estos días, de una carta que el doctor Matías G. Sánchez Sorondo dirigiera al doctor Raffo de la Retta en el año 1927, haciendo algunas apreciaciones acerca de las figuras de los señores Hipólito Yrigoyen y doctor Leopoldo Melo, candidatos ambos a la presidencia de la República entonces, ha tenido y sigue teniendo repercución.

Después de las aclaraciones ya hechas por el propio Sánchez Sorondo y de los comentarios de otras personas, ha intervenido ahora el destinatario de la carta, señor Raffo de la Retta.

Este se ha dirigido hoy al Ministro del Interior, que lo es el doctor Leopoldo Melo, aludido en aquella carta, haciéndole presente que en la misma Sanchez Sorondo no tuvo conceptos hirientes para su persona, ni en favor de Yrigoyen.

Melo, a su vez, lo ha contestado, diciéndole que ya lo sabía y que por éllo no le había dado hasta ahora mayor importancia al asunto.

La Desobediencia Civil Terminara Hoy, de Parte De Los Liders Hindues

En el Congreso Panhindú de Bombay, se pondrá fin incondicionalmente a esta campaña

LONDRES, Julio 12. — Informaciones que han sido recibidas hoy de la India, hacen saber que llega ya a su fin la campaña de desobediencia civil que fuera preconizada por el Mathama Ghandi y mantenida durante los últimos tiempos.

En efecto, el Echange Telegraph, publica un despacho procedente de su corresponsal de Bombay, quien le hace saber que los liders hindues que forman parte del Congreso Panhindu, se reunirán mañana jueves en Bombay con el propósito ya convenido de declarar terminada, en forma incondicional, la campaña a que hacemos referencia.

Todavía Está Ardiendo la Barraca de Macadán, y las Pérdidas Son Cuantiosas

BUENOS AIRES, Julio 12. — De acuerdo a la que fuera vaticinado por los propios bomberos, hasta ahora no ha sido posible extinguir el fuego que destruyera la gran barraca de la firman Macadan y Compañía, en la calle Pedro Mendoza.

Aún hay varios poderosos focos de incendio y los bomberos deben seguir trabajando en forma enérgica, ante el constante peligro de que este fuego vuelva a vivarse. Los agentes de seguros, de la compañías interesadas en este siniestro, han calculado en más de dos millones el total de las pérdidas, sabiéndose que solamente hay seguros por valor de un millón. En cuanto al origen del siniestro hasta el momento no ha sido determinado.

SE HABLA DE UNA MORATORIA

En el Senado de la Nación ha Tenido Entrada Un Proyecto en el Sentido que Hemos Expuesto

Eguiguren es Quien lo ha Presentado

El proyecto en cuestión se refiere a las deudas internas

LOS PLAZOS

En la sesión celebrada anteayer por la Cámara de Senadores de la Nación, el miembro de la misma, Señor Eguiguren, presentó y fundó un proyecto de moratoria interna, sobre obligaciones comunes.

Por dicho proyecto se establece que todas las obligaciones de dar sumas de dinero, cuya fecha de origen sea anterior al 30 de Junio de 1933, serán abonadas en tres anualidades vencidas, a razón de un 25 por ciento el primer año, un 30 por ciento el segundo y un 45 por ciento el último, cuyo término comenzará a correr desde la promulgación de la ley para las vencidas antes del 30 de Junio y desde la fecha de su vencimiento para las demás, con los intereses al tipo convenido, o en su defecto con el 3 por ciento, abonado semestralmente hasta el día del pago.

Se exceptúan de esa ley, que se conceptúa de orden público e irrenunciable a las obligaciones provenientes de impuestos de toda naturaleza, deudas por alimentos y litis expensas; sueldos y jornales; los créditos por semillas y habilitación otorgados por el Banco de la Nación y las obligaciones de los legisladores nacionales.

La falta de pago de un período de intereses o de amortización autorizaría al acreedor a dar por cancelada la prórroga.

El autor del proyecto, al fundamentarlo, hizo extensas consideraciones sobre la situación económica general, refiriéndose especialmente a la de los agricultores e industriales. Mencionó cifras estadísticas, demostrativas del movimiento de las transacciones en general; habló de la desocupación y del aumento de los impuestos; comparó las cifras de la exportación de cereales y manifestó, así mismo, que también habían disminuído sensiblemente los dividendos de las sociedades anónimas. Expresó también que la crisis sigue la línea ascendente y que todavía no se percibe el principio del fin y que si la próxima cosecha no tiene los resultados que se esperan o no tiene el precio que es de desear, el país entrará en una situación desesperante. Terminó expresando que el proyecto tiende a no desalentar al hombre de trabajo, pero sin hacerle pensar que se trata de un jubileo a las deudas, sinó de cumplirlas en forma periódica, cómodamente.

El proyecto pasó a dictámen de la Comisión de Presupuesto y Hacienda.

Por otra parte, la representación entrerriana ante la Cámara de Diputados ha prometido patrocinar una iniciativa del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de Paraná, solicitando otro proyecto de moratoria general de obligaciones privadas, por el término de cinco años, que permitiría pagarlas con amortizaciones anuales del 20 por ciento o semestrales del 10 por ciento, con interés del 6 por ciento anual.

Sostienen los propugnadores que en esta forma no sufrirían perjuicios los acreedores, salvo la espera en el cobro de sus créditos y que los deudores disfrutarían de un gran alivio, que les permitiría mantener sin ruinosos sacrificios la evolución de sus empresas.

La Casa Donde se Encontraron Las Botellas con Inflamables



1) Frente de la casa de la calle Serrano, de la Capital Federal, en donde se encontraron 1.200 botellas con líquido inflamable. 2) Material empleado para la preparación del terrible líquido. 3) El depósito de los explosivos que secuestró la policía.

Prosigue el Vuelo del Tte. Mórtola

El mencionado aviador ha llegado a Catamarca, de donde seguirá a La Rioja

EL RAID

BUENOS AIRES, 12.— Informaciones que han sido hoy recibidas en esta capital hacen saber que prosigue con éxito el raid que, por el interior del país se encuentra realizando el aviador Mórtola.

Hoy el aviador nombrado llegó a Catamarca a las 9.30 horas, siendo esperado por gran cantidad de público que lo aplaudió calurosamente.

Mañana por la mañana, probablemente a primera hora, Mórtola seguirá viaje hacia La Rioja.

SEPELIO

BUENOS AIRES, 12. — Mañana se efectuará el sepelio de los restos del señor Guerrico.

Los Pagos a la Compañía Constructora Del Puerto de Cabotaje de Santa Fe

El Fiscal ha dictaminado en el expediente que se iniciara con motivo de diversas gestiones

SE PAGARAN INTERESES

El Fiscal de Estado ha producido ayer el siguiente dictamen:

La Empresa Wayss y Freytag, constructora de las Obras del Puerto de Cabotaje solicita el pago de la tercer cuota del costo total de la obra contratada y los intereses correspondientes a la demora en el pago de la primera y segunda.

Respecto de la cuota existe la duda si ella debe ser la quinta parte de la obra total (excluyendo la de la parte ampliada por decreto del 20 de Noviembre de 1931) o la quinta parte de la obra realizada.

El pago de las dos primeras cuotas se hizo de acuerdo al precio total calculado o sean pesos 126.919,59 por cada una de ellas; mientras que resultarían 99.559,50 a la que habría de deducirlo el 10 por ciento para el fondo de garantía si se tuviera en cuenta el valor de lo realizado.

De acuerdo a los términos del contrato no cabe duda que cada cuota debe representar la quinta parte del precio total del costo calculado. La dificultad se presenta al considerar que la obra debió estar terminada antes del pago de la segunda cuota, pero considerando que a los efectos el plazo para la construcción se determinaba como fuerza mayor una crecida del río superior a la cota 94.50 sin establecer que ello importaría la suspensión de los pagos establecidos para fecha fija, creo que estos deben hacerse en la forma convenida, siempre que no excedan el valor de las obras construídas.

En cuanto a los intereses que se reclaman existe en los contratos una cláusula, que las cuotas devengarán un interés del 7 por ciento a partir de la terminación y recepción provisoria de la obra.

De acuerdo a tal artículo si las obras hubieran estado terminadas en el tiempo estipulado todas las cuotas, aún las no vencidas gozarían del interés estipulado.

Los intereses que reclama la Compañía constructora son los devengados desde las fechas que debieron abonarse la primera y segunda cuota y aquella en que se ha efectuado el pago. No son pues los intereses contractuales sino los moratorios.

De acuerdo al artículo 55 de la Ley de Contabilidad deben liquidarse a razón del 6 por ciento y siendo aplicables las disposiciones de la ley de Obras Públicas en virtud de lo pactado con la Empresa Constructora, el Estado tiene 30 días de plazo para efectuar el pago y recién vencido ese término corren intereses moratorios.

Por lo expuesto opino que debe abonarse a la Empresa Wayss y Freytag una cuota igual a la quinta parte del valor total calculado para la obra, siempre que los pagos hechos no excedan el importe de las obras realizadas y que respecto de los intereses moratorios se deberán liquidar a razón del seis por ciento desde treinta días después de vencidas las fechas para el pago de cada una de las cuotas correspondientes.

EL VUELO QUE ESTA EFECTUANDO UNA ESCUADRA DE LA ARMADA

Buenos Aires, 12.— Se ha iniciado con todo éxito el vuelo que una escuadrilla de hidroaviones de la armada, debe realizar sobre distintos puertos de nuestro país como tema de instrucciones para los nuevos pilotos que se preparan en la escuela de Punta del Indio

La escuadrilla levantó vuelo esta mañana a las 6.15 horas de la base aeronaval mencionada, con rumbo a Concepción del Uruguay.

Informaciones posteriores recibidas de esta base, hacen saber que la escuadrilla llegó a la misma a las 11.50 horas, acuatizando todos los aparatos felizmente.

La Labor Municipal

Durante el día de ayer en las oficinas Municipales se ha registrado poca actividad, habiendo concurrido el Intendente Municipal quien se ocupó de cuestiones administrativas.

El parte de la Inspección General—

La Inspección General de la Municipalidad ha dado este parte informativo:

Animales faenados para el consumo de la población:

Reses: vacunos 136, terneros 18, lanares 5, porcinos 13.

Se aplicaron las siguientes multas: Sr. Coletta, Salta 284, $ 25, por haber colocado un letrero luminoso a su negocio sito en la calle 9 de Julio 2343, sin haber pagado el impuesto correspondiente. Vicente Ingaramo, Guadalupe, $ 25, multa por arrojar agua servida en la vía pública en su propiedad, sito en c. Pujato 2878.

—Se giraron las siguientes órdenes: Dikeroff y Wiezmant, que de inmediato proceda hacer repar los baches existentes en el pavimento de calle Belgrano y Vera, y Rivadavia frente al No. 2158, y Rivadavia y Humberto 1o.

Disconformidad con Macia

BARCELONA, Julio 12. — Ha presentado hoy su renuncia el gobernador civil señor Claudio Amella.

La noticia de la renuncia, hasta cierto punto inesperada, impresionó vivamente en todas partes, iniciándose de inmediato diligencias para establecer las causas que pudieron determinar esta actitud del señor Amella.

Se ha podido, al efecto, establecer que la renuncia se debe a ciertas declaraciones que el Sr. Maciá, presidente de la generalidad, ha formulado respecto a la libertad de imprenta, las cuales involucran un criterio con el cual el gobernador civil no concuerda.

ANTE NUESTROS TRIBUNALES SE HA PLANTEADO UN RECURSO CONTENCIOSO DE INCONSTITUCIONALIDAD DE UNA LEY

En los Tribunales de Rosario ha sido planteado ya un recurso solicitando sea declarada inconstitucional la ley de sanidad actualmente en vigencia en esta Provincia. Y ayer, se ha hecho igual en los de esta Capital. Ante la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial el doctor Mariano Tisembaum, en representación del médico, doctor Alberto Forniot, radicado en Palacios, departamento San Cristóbal, solicitando la declaración de inconstitucionalidad de la citada ley.

Los antecedentes son los siguientes: El Consejo Médico de esta circunscripción judicial prohibió al nombrado facultativo que tenga otro consultorio abierto —lo tiene en Las Palmeras— también localidad del departamento citado, desde ha muchos años atiende ambos consultorios. Y esa prohibición del Consejo Médico está fundada en el artículo 26 de la Ley de Sanidad. Al entablar el recurso contencioso contra la citada decisión lo hace a los fines de obtener la declaratoria de la inconstitucionalidad del referido artículo. Y ese recurso se ampara en la libertad de trabajo, que consagran la Constitución Nacional en los artículos 14 y 28 y la Constitución Provincial en los artículos 5, 10 y 20. Se nos informa que según sea la resolución de la Cámara de Apelaciones el asunto será llevado a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

UN TREN DEL F.C.S.F. ARROLLO Y DIO MUERTE AYER A UN ANCIANO

A Las Dos Horas Del Accidente Dejaba de Existir la Victima

El suceso ocurrió en la calle Cándido Pujato y vías de la mencionada empresa ferroviaria

UN TREN DE SAN JUSTO

Otra víctima más ha hecho el Ferrocarril Santa Fe en el día de ayer. Otro hogar de duelo. Y van no sabemos cuantos. El accidente que pasamos a narrar ha ocurrido precisamente en el mismo lugar donde otros casos iguales se han registrado en estos últimos tiempos. De todos ellos no hay más responsable que el citado Ferrocarril, desde que se trata de un lugar donde no existe quién cuide, quién enseñe el peligro de muerte que corren los que por allí transitan ajenos a todo. El suceso aparece rodeado de estos pormenores:

EL PRIMER AVISO —

Eran las 9.55 de la mañana del día de ayer cuando en la Comisaría Seccional 5a. se recibió un aviso telefónico de que en la calle Cándido Pujato y la Vía del Ferrocarril Santa Fe, había ocurrido un grave accidente. Se dictaron de inmediato las correspondientes providencias concurriendo personal superior. Era verdad. Había una víctima. Se solicitaron con urgencia los servicios de la Asistencia Pública, concurriendo una ambulancia.

LA VICTIMA —

De este percance ha resultado víctima el señor Nicolás Cancilieri, italiano, de 83 años, domiciliado con su familia en la calle San Luis 4060. A pesar de su edad, era todavía un hombre fuerte, gozaba de una completa salud. Conocido en toda la jurisdicción de la Comisaría, ha causado dolorosa impresión el episodio que le ha costado la vida.

ARROLLADO —

Eran pasadas las 9.30 cuando se produjo el suceso. El anciano había salido poco antes de su domicilio a realizar una diligencia, como tenía su costumbre el hacerlo, y en momentos que intentó cruzar la vía fué arrollado por un tren de pasajeros del Ferrocarril Santa Fe procedente de San Justo. Le produjo lesiones mortales, fracturándole la cabeza. Fué conducido a la Asistencia Pública en donde se le practicó la primera cura. Después se le llevó a su domicilio a su pedido.

DOS HORAS DESPUES —

El señor Cancilieri, a pesar de todos los cuidados que se prodigaron, dejó de existir dos horas después. El médico de policía extendió el certificado respectivo.

EL TREN QUE CAUSO LA VICTIMA —

El tren que ha causado este accidente es el tren No. 316 de pasajeros que procedente de San Justo entraba a esta ciudad. Lo dirigía el maquinista Pedro Gianelli y foguista Eladio Juárez. El tren circulaba de Norte a Sud cuando al llegar a la calle Cándido Pujato y la Vía, donde hay un paso a nivel, arrolló al anciano Cancilieri, arrojándolo varios metros.

A GRAN VELOCIDAD —

El tren circulaba a gran velocidad. Recién a una distancia de 200 metros el maquinista daba fuertes pitadas, pero no aminoró la marcha. Y se advierte que pudo hacer que el tren aminorara la marcha ya que solo conducía un coche mixto, un furgón y un vagón.

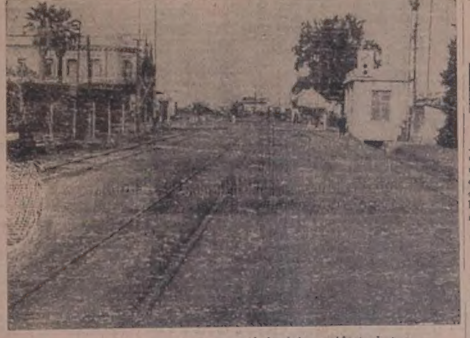
ANTECEDENTES —

Como antecedente ilustrativo debemos decir que en el mismo lugar en que se ha producido este accidente han ocurrido otros similares. Y ha habido otras dos víctimas. Fué, en esos casos, el mismo maquinista.

ACTUACIONES JUDICIALES —

El personal de la máquina que ha causado esta nueva víctima ha quedado detenido y a disposición de la Justicia Federal. Todas las actuaciones pasarán a conocimiento del señor Juez Federal, doctor Hernández López, que entenderá en el sumario.

El Lugar Del Accidente



Una vista del lugar en donde ocurrió el trágico accidente de ayer.

Loterias Prohibidas y Quinielas Vendian en Una Agencia Central

El local ha sido allanado y los propietarios se encuentran detenidos

COMO SE DESCUBRIO

Ayer en las horas de la mañana, ocurrió una alarma en el interior de los Tribunales. Eran pasadas las 10 horas, la hora en que existe mayor actividad en el Palacio de Justicia. Había un numeroso público, cuando de pronto se vió que de la mesa de entrada del Juzgado de la 2a. Nominación a cargo del doctor Mántaras, salía corriendo un muchacho. Pobremente vestido, se dijo de inmediato que era un preso que se fugaba. No solo eso sinó que no faltaron los que expresaron que se trataba de algo más grave. Y simplemente era un vendedor de billetes de lotería de Montevideo que era corrido por dos empleados de la División de Investigaciones. Nosotros estuvimos presentes cuando intentaron detenerlo, y el menor se dió a la fuga. Y, como decimos, lo corrieron.

ALLANAMIENTO —

Conducido el menor a la División de Investigaciones se le interrogó. Se le preguntó de qué casa eran los billetes de la lotería de Montevideo que vendía y por cuenta de quién o quiénes vendía. Y dijo que era de la casa Edelberg, Siganevich y Cía. Poco después el Jefe de Investigaciones señor Bergallo concurría al Juzgado del Crimen a cargo del Doctor Barrios a solicitar orden para allanar la Agencia de la firma citada. No le otorgó la orden de allanamiento, sinó que concurrió personalmente a realizar el allanamiento.

DETENCIONES Y SECUESTROS —

En el allanamiento el Juez del Crimen doctor Barrios con la cooperación de los funcionarios policiales secuestró billetes de lotería de Montevideo, boletas de quinielas, cartas que se dirigían a la firma citada de diversas localidades en las que se les solicitan billetes y quinielas.

Quedaron detenidos los señores Isidoro Siganevich, Simón Edelberg y Antonio Mendez.

El Juez del Crimen levanta el sumario de práctica.

HA OCURRIDO AYER UN ACCIDENTE

En los talleres del Ferrocarril Santa Fe, ha ocurrido ayer un accidente del trabajo del que ha resultado víctima un obrero de esa empresa. No llama esto mayormente la atención dado que son frecuentes esta clase de percances. Lo que sí la empresa trata de que nadie lo sepa. Pero ayer no hubo más remedio que dar cuenta a la comisaría 5a. Por eso se conoce.

EL ACCIDENTADO—

El obrero Angel Mariani, argentino, de 25 años, se encontraba trabajando realizando una obra de mejoramiento en un material rodante del ferrocarril, cuando se accidentó. Como consecuencia de ello sufrió heridas en la mano derecha, en los dedos, heridas que si bien no son de carácter grave, deben cuidarse.

MEDIDAS ADOPTADAS—

Avisada la policía el accidentado fué conducido al consultorio de la Asistencia Pública donde se le practicó la primera cura. Las autoridades policiales han comunicado este hecho al señor Juez Federal, Dr. Hernández López, y levantan el sumario que en todos estos casos corresponde para el completo esclarecimiento del percance.

La Forma de Operar de Un Cuentero

Un vendedor de alhajas que robó miles de pesos

LAS VICTIMAS

Nadie ha olvidado en esta capital la serie de estafas que hace poco se han cometido con el cuento de la venta de alhajas que realizaba un individuo audaz representante de una firma de la Capital Federal. Nos referimos a Soger Schigmann. Como se sabe invocando su carácter de viajante de comercio visitó aquí no pocos hogares de trabajadores, ofreciendo en venta alhajas. Recalcaba siempre que la casa era sólida, seria, y que daba facilidades para pagar. Tampoco se ha olvidado que después de dejar no pocas víctimas, desapareció de Santa Fe.

Ahora que la Justicia se ha pronunciado en el proceso que se le sigue hemos de hacer una breve reseña de la forma como "trabajaba" y como lograba hacerse de clientes. Y no tenemos necesidad de decir que en los primeros meses aquí en esta ciudad la suerte lo favoreció. Ganó, con maniobras delictuosas mucho dinero.

Como "operaba" —

Hay constancias en el sumario que Soger Schigmann llegaba a la casa del que había elegido por víctima sabiendo ya lo que ganaba el obrero y la familia que tenía. Elegía con preferencia obreros ferroviarios. Una vez que era atendido exhibía su carnet que lo acreditaba como viajante representante de la firma "La Belga" de la Capital Federal. Luego mostraba la mercadería —la llevaba en una valija de mano. En esa valija había de todo: anillos de oro, de mucho valor, mates, bombillas, medallas, facones y otros objetos. Pero, no era todo. De inmediato mostraba un muestrario. Y ofrecía. Pocas veces salió del hogar de un obrero sin haber vendido. Cobraba adelantado la mitad del valor de la venta. La otra mitad hacía firmar documentos a una determinada fecha. Como decimos, todo lo hacía bien. A algunos compradores le mandó lo comprado. Pero, planeó bien su trabajo. Y en esa forma procedió para que se le tuviera confianza.

27 víctimas —

Pero Soger Schigmann no vaciló en estafar. Vendió a 21 obreros alhajas y otros objetos. Les cobró y les hizo firmar documentos. No les entregó lo comprado quedándose con todo. Después desapareció. Fué entonces que un comprador recibió un aviso de la casa "La Belga" diciéndole que debía atender el documento de la compra efectuada al viajante Schingmann. El obrero quedó asombrado. La mercadería no se le había entregado a pesar de haber abonado la mitad al contado y firmado documento. Fué entonces que se descubrió la maniobra. Iniciado el sumario se pidió la captura del acusado la que se realizó en Resistencia y fué traído a ésta.

El auto de prisión —

El Juez de Instrucción doctor Palamedi por la Secretaría Viana ha estudiado el proceso resolviendo la situación del acusado Soger Schigmann. Lo declara responsable del delito de defraudación y manda trabar embargo en su bienes.

¿Cómplice? —

Parece que en el sumario un tal Arom Dvorkin no queda muy bien. Existe la creencia de que es cómplice del procesado. Por ello el Juez lo ha citado, por medio de la policía de la Capital Federal, para que comparezca a prestar declaración en la audiencia del día 20 del corriente a las 9 horas. ¿Comparecerá o se dará a la fuga?

Cartas y recibos —

El procesado Soger Schigmann ha reconocido, ante el Juez de Instrucción doctor Palamedi, como suyas varias cartas que dirigió a sus víctimas y recibos otorgados. El valor de lo defraudado por el nombrado se eleva a miles y miles de pesos.

MATO A SU PADRE UN HIJO QUE NO MERECERIA SERLO

En jurisdicción de Tostado, cabecera del departamento 9 de Julio, se ha registrado un grave suceso que ha impresionado a todos los vecinos del lugar en que ocurrió. Nos trae a la memoria un hecho similar producido en el departamento San Jerónimo hace ya años, en el cual también un hijo dió muerte al autor de sus días en defensa de la madre. El caso de ahora es idéntico y se ha desarrollado, de acuerdo a las informaciones recibidas, en la siguiente forma:

UNA CASA DE COMERCIO EN LUGAR LEJANO —

Hace ya un tiempo el señor Carlos Rogers, argentino, de 43 años, estableció una casa de comercio en un paraje lejano, a unos 25 kilómetros de la Estación Tostado, en el camino que conduce desde la citada localidad a San Bernardo. Era una casa en la que se encontraba un poco de todo. Vivía allí el señor Rogers y sus hijos. Estos se dedicaban a los trabajos del campo. El principal protagonista de este episodio, Juan Tomás Rogers, de 18 años, era de todos el más trabajador y observaba una conducta intachable.

ANTECEDENTES —

A estar a los datos recibidos el matrimonio no se llevaba bien. Eran frecuentes las diferencias entre los esposos. Y ateniéndonos a esos mismos datos de ello era culpable el esposo que tenía un carácter violento y siempre tenía algo que decirle a su compañera. Más de una vez los hijos debieron evitar que la golpeara. El nombrado Juan había dicho que de seguir ellos así tendría que abandonarlos porque no podía ver esas reyertas.

EL TRAGICO EPISODIO —

El día del suceso Juan Tomás Rogers había regresado en compañía de uno de sus hermanos menores del campo, después de haber terminado el trabajo. Encontró a su padre que estaba discutiendo con la madre. Nada dijo, pasando para la cocina, pero fué entonces que oyó que ella gritaba. Corrió. Vió entonces que su padre con una cuchilla agredía a la esposa. Ella huyó dando gritos. Entonces, creyendo que su padre era capaz, dado el estado de nerviosidad en que se encontraba, de darle muerte, el muchacho fué rápidamente a su pieza de donde salió armado con un revólver. Le gritó a su padre que la dejara, y al ver que persistía en su actitud le hizo dos disparos de revólver dando en el blanco. Cayó herido de muerte Rogers. Instantes después dejaba de existir.

INTERVENCION POLICIAL —

El mismo matador mandó dar cuenta a la policía de lo que había ocurrido. Las autoridades policiales no tardaron en llegar acompañados los funcionarios del médico de la repartición. Este inspeccionó el cadáver certificando que presentaba dos heridas de bala, una en el pómulo derecho, sin orificio de salida. Dictadas las providencias que en casos como este son necesarias, quedaron detenidos el menor matador y la esposa del nombrado Carlos Rogers. Se ha dado cuenta al señor Juez de Instrucción Seccional de Rafaela y se levanta sumario.

MUY BUENO

Este es Soger Schigmann, a quien se sindica como autor de varias estafas de importancia, efectuadas mediante ventas dolosas

Terminó un sumario

Contra el Oficial de Policía, de la sección 1a., Gramajo, se levantaba un sumario a consecuencia del cual se le había dejado cesante ya que se le acusa de un delito. Ha terminado en el día de ayer dicho sumario y el ex-empleado ha quedado detenido a disposición de la Justicia.